

## LA ACADEMIA, AYER Y HOY

*Discurso pronunciado por el Presidente perpetuo de la Academia*

*ILMO. SR. D. RICARDO PIQUÉ BATLLE en la solemne sesión  
oficial de apertura del Curso de 1958-1959*

Poco después de inaugurado el Curso de 1957-1958 — concretamente el día 3 de enero de 1958 — se producía un hecho trascendental en la vida de nuestra Corporación: el Excelentísimo Señor Ministro de Educación Nacional, Don Jesús Rubio García-Mina, firmaba la Orden Ministerial a virtud de la cual aprobó el nuevo Estatuto incorporando la ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS al conjunto de Reales Corporaciones radicadas en Barcelona y dedicadas oficialmente a la investigación, estudio y fomento del cultivo de las Ciencias en sus distintos aspectos.

Pero esta incorporación, de suyo trascendente, adquiere todavía mayor importancia para nosotros al considerar el alcance de la labor que ahora se nos encomienda. Nacimos como ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO-FINANCIERAS, es decir, con la misión específica de dirigir nuestra atención y esfuerzo a lo económico-financiero, base de la vida y práctica mercantiles, y, aun cuando no nos estaba vedado el camino de la investigación pura, del estudio de cuanto se relacione directa o indirectamente con nuestro principal cometido, era indudable nuestra limitación. Y ello, no por causa de la falta de capacitación de los señores Académicos — “especializados en las diferentes ramas de la Economía Nacional”, como rezaba el artículo primero del Estatuto fundacional —, sino por ser la primitiva misión de la Academia “el estudio de las cuestiones mercantiles nacidas de las leyes o de su aplicación y de las teorías económico-contables”.

Mas ahora, la Academia “constituye una organización de carácter científico y técnico, que tiene por objeto la investigación, estudio y fomento del cultivo de las Ciencias Económicas, Financieras y sus afines”: de ahí su nueva denominación de ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINAN-

CIERAS, y su rango de Real Corporación con el que inauguramos hoy el Curso de 1958-59.

Pero hay más todavía: ayer nuestra Academia “podía” ser consultada. Hoy, uno de sus fines primordiales lo constituye “el asesoramiento a los Organismos Oficiales, en las materias de su especialidad — indudablemente, y como ocurre con todas las Corporaciones hermanas — cuando aquéllos lo soliciten” (art. 1.º del Estatuto); mas con la facultad que le reconoce el artículo décimonono de poder elevar a dichos Centros “por propia iniciativa..., proposiciones que afecten a las Ciencias Económicas, Financieras y sus afines, tanto de su investigación como de su aplicación práctica”.

No pretendo desorbitar el alcance de nuestra labor e intentar con ello cosechar el encomio o el aplauso a nuestra obra: trato simplemente de situarla en su justo cauce. Hoy, como ayer, y como siempre, es válido el apotegma que afirma que “el éxito o el fracaso de las Instituciones son siempre consecuencia de sus actos y de sus obras”. Y esta mayoría de edad que se nos ha reconocido, al llenarnos de satisfacción, da la medida a nuestra capacidad, pero nos señala también el alcance de nuestra responsabilidad.

Nunca hemos rehuído la responsabilidad. Lo demuestra el paso adelante que dimos en 1940 al constituirnos a pesar de ciertos vaticinios que no pocos expresaban privada y públicamente, vaticinios que tuvieron, gracias a Dios, la rara virtud para nosotros de tornarse en incentivos, en renovados bríos para llevar a feliz término la labor que nos habíamos propuesto. Y ello, además, por diversos motivos, dos de los cuales habréis de permitirme señale y glose brevemente.

En primer lugar, porque éramos y somos Titulares Mercantiles.

Esta afirmación no es pedante. Encierra tan sólo el orgullo y la satisfacción de haber pasado por las Aulas de las Escuelas de Comercio, donde recibimos la preciosa semilla, el bagaje científico de la labor que estábamos llamados a desarrollar en los puestos clave de la Organización Económica y Financiera de nuestra Patria. Y ello en razón a que era precisamente nuestra Carrera, la del Titular Mercantil, la que unía en su seno ese doble vínculo — “Utraque unum”, ambos en uno, de nuestra enseña — que es lo económico y lo financiero, lo científico y lo práctico.

No vamos a señalar con el dedo a ninguno de nuestros hombres. Contemplad con los ojos del espíritu todo lo largo y lo ancho de nuestra Patria y podréis observar cómo por derecho propio lo pueblan constituyendo

todo un magnífico equipo señero, desde la Cátedra, que es la cuna, hasta los más altos puestos de la Economía y las Finanzas del Estado, pasando por las Organizaciones empresariales del Comercio, la industria y la Banca.

En segundo lugar, porque éramos y somos catalanes y barceloneses, hijos de esta Barcelona nuestra, perla del Mediterráneo y gema preciosa de la Corona de España. Y si nuestros antepasados, que surcaron con orgullo y valentía las tierras y los mares del Mundo, llevando con ellos y sembrando por doquier el espíritu económico de nuestra Patria, nos legaron ese tesoro inmenso constituido por las ordenaciones del Consulado de Mar y de la “Taula de Canvi”, nosotros, sus descendientes, habíamos de mostrarnos dignos de tan alta estirpe; y si antaño barceloneses y catalanes fueron los adelantados que marcaron al mundo la pauta en lo económico, y la Industria y el Comercio catalanes constituyen hoy no sólo los adelantados de la Economía Española, sino su más genuina representación, catalanes y barceloneses habíamos de ser quienes brindaran a Barcelona, a España y al Mundo entero la constitución de ese instrumento máximo de la Cultura Económica y Financiera que es la Academia, nuestra Academia, primera y única en España y en el Mundo entero en su clase.

¿Qué ha hecho la Academia para merecer el lugar que hoy ocupa?

Séanos permitido, como economistas, que juguemos un poco con las cifras.

Nacimos legalmente en 1940, como antes dijimos, y, tras las necesarias actividades organizadoras, abríamos por primera vez las puertas de esta Corporación el día 4 de marzo de 1944, presididos por la entonces Primera Autoridad Civil de la Provincia, el Excelentísimo Señor Don Antonio Correa Véglison, modelo de caballeros, de grato recuerdo para todos. En esa sesión memorable, mi antecesor en la Presidencia, el Ilustrísimo Señor Don José María Vicens Corominas, invitaba a los señores Académicos “a incorporarse definitivamente a las tareas de estudio e investigación de los grandes problemas económicos que constantemente agitan a la humanidad, no solamente en el ámbito nacional, sino allende las fronteras de nuestra Patria”. “Investiguemos — decía — los números y formemos estadísticas, estudiemos las leyes fiscales, sociales, mercantiles, etcétera; penetremos en los complicados laberintos de nuestra economía y dediquémonos a ello con ahinco, aunque ello suponga sacrificio, aunque nos exija esfuerzo...”

La voz de nuestro queridísimo primer Presidente, no se perdió en el vacío; y, a partir de aquel momento, lanzadas ya las consignas, la Academia investigó, penetró en los complicados laberintos de la Economía, laboró con todo entusiasmo, sin desmayo alguno, y hoy puede ofrecer un haber harto notable con dieciséis Sesiones Solemnes de Apertura de Curso; catorce de recepción de Académicos de número; doce de recepción de Correspondientes nacionales y extranjeros; trece ciclos de conferencias públicas de divulgación y orientación para el Comercio, la Industria y la Banca, en los que fueron desarrollados setenta y seis temas de palpitante actualidad, relacionados con los fines de la Academia. Y todo ello, además de cerca de ciento sesenta sesiones privadas del Pleno, en las que fueron estudiadas y dictaminadas un importantísimo número de comunicaciones y ponencias de carácter científico y práctico sobre materias económicas, financieras y de derecho social.

Ésta, es, Señoras y Señores, nuestra ejecutoria.

Al inaugurar hoy el Curso de 1958-1959, sentimos en nuestra alma las emociones del camino recorrido; emociones unas veces alegres, porque lográbamos un nuevo avance para la Cultura; emociones otras veces tristes, porque no sólo hubimos de luchar contra la incomprensión de muchos, sino porque dejábamos en ese camino jirones de nuestra propia carne. Don José Galtier, Don Apolinar Corredor, Don Francisco Arniches Barrera, Don Juan Miquel Banús, Don José María Núñez Jover, Don Roy Glenday, y, últimamente, hace de ello escasas semanas, Don Jaime Torres Serra, uno de los tres Fundadores y miembro de nuestra Junta de Gobierno, que desaparecieron para siempre, forman la pléyade de los espíritus selectos que un día coadyuvaron con nosotros en la labor de encauzamiento y progreso de nuestra Corporación; y a ellos, a su memoria, brindo el homenaje de nuestra gratitud imperecedera, las mieles de la ilusión de estos momentos, por los que tan ansiosamente suspiraron y no pudieron ver. Y al brindarles este homenaje, permitidme que les diga: ¡Presentes! Porque su recuerdo y sus imágenes están vivas en nuestra mente y en nuestros corazones.

Decía hace un momento que sentimos en nuestra alma las emociones del camino recorrido; y justo es que en este Solemne Acto Inaugural de la oficialidad de nuestra Academia, recordemos y agradezcamos el afecto de quienes tanto han hecho por nosotros en esas jornadas inolvidables

transcurridas. Me refiero, en primer término, al Excelentísimo Señor Ministro de Educación Nacional, nuestro Ministro, Don Jesús Rubio y García-Mina, a quien debemos la disposición legal que hoy nos rige y a quien elevamos el testimonio de nuestra respetuosa devoción y sincero agradecimiento; a nuestro Presidente de Honor e ilustrísimo compañero y Maestro, el Ministro Presidente del Consejo de Economía Nacional, Excelentísimo Señor Don Pedro Gual Villalbí, que no solamente nos alentó y ayudó personalmente desde nuestra fundación, siendo él mismo uno de los fundadores, sino que hizo cuanto estuvo en su mano para lograr esta oficialidad que celebramos; al Excelentísimo Señor Subsecretario de Educación Nacional, Don José Maldonado y Fernández del Torco, que procuró en todo momento obviar las naturales dificultades de trámite, encauzando adecuadamente el expediente; a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, del Instituto de España y al Consejo Nacional de Educación, cuyos luminosos informes posibilitaron el refrendo. A todos muchísimas gracias.

Mas no sería completa esta demostración de agradecimiento sino volviéramos una vez más nuestros ojos al pasado, al ayer, y si hogaño hemos tenido invaluable valederos, cuyo concurso agradecemos en el alma, antaño nos fué también pródigo en afectos, afectos que siempre y en todo momento nos han acompañado en nuestro camino. Y así permitidme que mencione en primer lugar a nuestro Venerable y venerado Académico de Honor, el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo-Obispo de Barcelona, Doctor Don Gregorio Modrego Casaus, quien no sólo bendijo paternalmente nuestra labor, sino que se dignó officiar la Solemne Misa de Acción de Gracias con que la Academia elevó a Dios, Nuestro Señor, el profundo y sincero agradecimiento por los favores recibidos; a los Señores Gobernadores Civiles, en especial al que en la actualidad rige los destinos de la provincia de Barcelona, Excelentísimo Señor Don Felipe Acedo Colunga, que tantas veces presidieron nuestros actos; a la Excelentísima Autoridad Militar de la Región, que siempre nos ha honrado acompañándonos en la presidencia de los Actos públicos; al Excelentísimo Señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, nuestro ilustrísimo compañero Don Joaquín Buxó de Abaigar, Marqués de Castell-Florite, que tantas pruebas nos tiene dadas de su afecto, tanto oficial como particularmente, presidiendo no pocas veces nuestras Sesiones Solemnes y pronunciando importantísimos discursos; a nuestro Superior Jerárquico,

el Magnífico y Excelentísimo Señor Rector de la Universidad de Barcelona, Doctor Don Antonio Torroja Miret, que nos prestó siempre su apoyo, en especial en los momentos constitutivos, desde su puesto de Secretario de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona; a los Excelentísimos Señores Alcaldes-Presidentes del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, que nos acompañaron y alentaron, al igual que lo hicieron por su parte el Excelentísimo Señor Presidente de la Audiencia, Don Elpidio Lozano, Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda, Don Francisco de Asís Laborda, Ilustrísimos Señores Delegados de los Ministerios de Comercio y Trabajo; a las Corporaciones hermanas, Reales Academias de Ciencias y Artes, Medicina, Buenas Letras, Bellas Artes de San Jorge, Jurisprudencia y Farmacia, que nos recibieron con los brazos abiertos; a las Entidades Económicas, Culturales y representativas, especialmente al Fomento del Trabajo Nacional, que nos dió cobijo desinteresada y entusiastamente; a la Prensa diaria de Barcelona y Madrid, a la profesional de España entera, y a la Radio, que nos apoyaron con sus notas y comentarios; a los que concurrieron a nuestras sesiones y conferencias; a cuantos nos honraron con su adhesión y aliento, e, incluso, a los que dudaron. A todos nuestras más expresivas gracias, porque sin el concurso de todos, como dijimos en otra ocasión, nuestro esfuerzo habría sido vano, y el Acto de hoy, esta Solemne Sesión de Apertura del Curso de 1958-1959, que nos llena de satisfacción y orgullo, no habría sido posible.

Y por último, me resta tan sólo agradecer de una manera especial a nuestro ilustrísimo Presidente de Honor, el Excelentísimo Señor Ministro Don Pedro Gual Villalbí, su presencia en este acto, presencia que constituye para él un auténtico sacrificio por el agobio de las obligaciones inherentes a su Alta Magistratura, y que me consta realiza gustoso por amor a la Academia y a sus compañeros, muchos de los cuales nos sentimos orgullosamente sus alumnos; a todas las Autoridades Eclesiásticas, Militares, Civiles y Académicas; a las Corporaciones hermanas, y a las representaciones de las Entidades Oficiales, Económicas, Profesionales y Culturales que nos acompañan también en este acto; sin olvidar a todos ustedes, Señoras y Señores, que nos honran con el afecto de su presencia y con el regalo de su aliento. Muchas gracias.

HE DICHO.